



UNIVERSIDAD SIGLO 21  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
TRABAJO FINAL DE GRADO  
PLAN DE INTERVENCIÓN

*“Laboratorio de capacitación e intercambio de experiencias para fortalecer la educación inclusiva”*

Autor: Páez Betiana Jesica

DNI: 32.727247

Legajo: VEDU016899

Tutora: Irrubarrena Mariana

Lugar y fecha: La Rioja 23 de octubre de 2022

## Índice

Resumen .....	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática.....	5
Síntesis de la institución .....	8
Delimitación del objeto de intervención.....	12
Objetivos.....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos .....	14
Justificación .....	14
Marco Teórico .....	16
Plan de trabajo .....	20
Actividades .....	21
Cronograma.....	27
Recursos.....	28
Presupuesto .....	29
Evaluación.....	30
Resultados esperados.....	31
Conclusión.....	32
Referencias .....	35

## **Resumen**

La inclusión educativa es entendida como un sistema que imparte la educación para todas las personas en un entorno donde se debe derribar mitos y establecer el concepto de que todos los individuos tienen la capacidad de aprender, pero de diversas maneras. El plan de intervención tiene por objetivo general mejorar los procesos de educación inclusiva a través de la promoción de un laboratorio de capacitación e intercambio de experiencias sobre las prácticas pedagógicas docentes del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland. Para su desarrollo se recurrió al diseño de diversas actividades orientadas al intercambio de las experiencias de la inclusión educativa para el logro del respeto, acciones positivas, resolución de conflictos y promover valores; reflexionar sobre aquello que el docente sabe y desconoce con relación a discapacidad e inclusión; y sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la discapacidad e inclusión educativa; y por último, la elaboración de recursos didácticos para promover la inclusión en el aula. La conclusión de la propuesta de intervención refuerza la idea de seguir construyendo en acciones para fortalecer la inclusión educativa; y generar sensibilización y concientización de la temática dentro de la comunidad educativa de Maryland.

**Palabras claves:** Inclusión educativa. Discapacidad. Prácticas pedagógicas. Nivel Primario.

## Introducción

En las últimas décadas se ha observado grandes avances en relación a las políticas y las prácticas orientadas a la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito educativo. Es así que, la educación inclusiva es entendido como el proceso que identifica y responde a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación del sujeto en el aprendizaje, las culturas y las comunidades; y en efecto, reducir la exclusión en la educación. Además, involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as. (UNESCO, 2003).

En este contexto, la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 garantiza el derecho a la educación de las personas con discapacidad en todos los niveles y modalidades, y promueve la detección temprana de necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de la discapacidad con la finalidad de proporcionar una atención interdisciplinaria y educativa inclusiva.

Precisamente, a través de línea temática de *Ecosistemas educativos e inclusión* se busca orientar el proceso educativo hacia la participación activa de todos sus miembros desde un currículo inclusivo. Desde este enfoque, la Unidad Educativa Maryland tiene por finalidad propiciar una educación en valores que plantea la necesidad de un diálogo permanente entre Escuela – Familia para que todos los niños pueden aprender con confianza y seguridad de que no están solos; propiciando un abordaje de la enseñanza - aprendizaje personalizado desde la contención e igualdad de oportunidades (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

Con relación a lo expuesto, la propuesta del Plan de Intervención pretende propiciar espacios de formación a través de laboratorios de intercambio de experiencias sobre la temática inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. Para ello, se le proporcionará al docente herramientas pedagógicas que le permita realizar un análisis crítico del contexto; y con base a ello, logren detectar y eliminar las barreras para promover aulas inclusivas.

En este sentido, a través de la propuesta de intervención se busca generar espacios educativo más inclusivo, donde todos los actores institucionales participen en el ejercicio de pensar y construir propuestas; y por consiguiente, propiciar las mejores condiciones para el efectivo cumplimiento del derecho a una educación inclusiva de calidad de los estudiantes del del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland.

## **Presentación de la línea temática**

### ***Ecosistemas educativos e inclusión***

La presente propuesta de intervención se apoya en la línea temática de *Ecosistemas educativos e inclusión*. El paradigma de ecológico de Bronfenbrenner (como se citó en Choque Larrauri, 2009) define a los ecosistemas como “el conjunto de personas y organizaciones constituyentes del microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social” (p. 3).

Desde esta mirada, se piensa a la inclusión educativa dentro del “ecosistema” como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. (Booth, 2000).

Sin embargo, cambiar el paradigma de la Educación Especial (integración) a la Educación Inclusiva requirió un marco institucional que conjugue ambas perspectivas educativas para convertirse en un único sistema de enseñanza aprendizaje. En efecto, la inclusión no significa una ruptura de los fines que persiguen los procesos de integración; sino que implica una reorganización de todo el Sistema Educativo para posibilitar el acceso, la permanencia y los logros de todos los alumnos. Por consiguiente, las necesidades de los estudiantes son vistas como necesidades de la institución y las diferencias están dadas por los estilos, ritmos, motivaciones para el aprendizaje. (Ministerio de Educación de la Nación, 2009).

Es así, que la educación inclusiva tiene como meta la eliminación de todo acto de discriminación de las personas a causa de la discapacidad, la cultura o el género; promoviendo las oportunidades para que todos puedan acceder a un currículum culturalmente valioso, la protección de derechos y el cumplimiento de deberes, entre otros. En otras palabras, desde la inclusión educativa se pretende que las aulas giren en torno a la idea del trabajo integral para garantizar el principio de igualdad en la diversidad.

Desde esta perspectiva, la Unidad Educativa Maryland tiene por finalidad propiciar una educación en valores que plantea la necesidad de un diálogo permanente entre Escuela – Familia para acordar y compartir una coherencia formativa; donde la diversidad es un valor y desafío a construir colaborando en un creciente proceso de humanización, plural y participativo. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

Además, la institución educativa sostiene que todos los niños pueden aprender con confianza y seguridad de que no están solos; y para ello, propician un abordaje de la enseñanza - aprendizaje personalizado desde la contención e igualdad de oportunidades.

No obstante, en su reglamento de funcionamiento establece que los alumnos integrados, y pensando en las necesidades que se requieren en función de un marco de integración escolar, es necesario identificar las necesidades para sustentar y armar una integración en la Unidad Educativa Maryland. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

Por lo tanto, las necesidades que la institución exige se correlacionan con una valoración interna y externa, disponer de un docente integrador, asistencia obligatoria de los padres/tutores a las reuniones que convoque el equipo directivo, presentación de certificado. Sin embargo, se deja estipulado que la decisión final de la admisión de un alumno integrado corresponde a la Unidad Educativa Maryland; aclarando que la institución, dentro del marco de la Ley N°1114, definió solo un (1) cupo para alumnos integrados por cada sala /grado / curso. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

Por otra parte, se destaca que el perfil del alumno en el nivel primario estará capacitado para manifestar actitudes de solidaridad, respeto, tolerancia, cooperación y responsabilidad en el trabajo compartido, logrando apertura para ver lo diferente y valorarlo ante la diversidad socio-cultural. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

Sin embargo, los proyectos curriculares de este nivel dirigidos a los alumnos están orientados a fortalecer las metodologías de aprendizaje, la identidad institucional, la convivencia escolar. En tanto, que para los docentes y el equipo de orientación aluden a ESI, problemas del proceso enseñanza aprendizaje, gestión administrativa (como elaboración de legajos, seguimiento de proyectos de integración con escuelas de educación especial, reuniones, entre otros).

Por lo expuesto, se considera que desde la línea temática “Ecosistemas educativos e inclusión” posibilitará reforzar las prácticas pedagógicas de los docentes del primer y segundo ciclo del Nivel Primario, que contribuyan a fortalecer el desarrollo inclusivo

desde un proceso de reflexión afines a valores y principio de la Unidad Educativa Maryland.

Desde el enfoque inclusivo educativo, se contribuirá a la formación de prácticas pedagógicas que reúnan experiencia, principios, objetivos, que enriquezcan el espacio áulico eliminando las barreras físicas, culturales, comunicacionales y sociales; todo ello, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación con el fin de formar, con calidad, personas sensibles al respeto de la diversidad humana. (Ministerio de Educación de la Nación, 2009).

### **Síntesis de la institución**

La institución escogida es la Unidad Educativa Maryland cuyo nombre responde a las expectativas e identidad que quería resaltar una de sus fundadoras sobre la “formación en la lengua inglesa”, porque tenía una fuerte vinculación con el Estado de Maryland, de los Estados Unidos.

El establecimiento educativo Maryland es una escuela de gestión privada y laica, que está conformada por tres niveles: Inicial, Primario y Secundario. La misma funciona por la mañana con opción de doble turno (no obligatorio) en Formación Opcional de Lengua Inglesa (F.O.L.I.) Además, tiene orientación en Comunicación y formación de Lengua Inglesa. (Universidad Siglo 21, 2022).

La institución educativa se encuentra ubicada en Güemes 702 de Villa Allende, departamento Colón provincia de Córdoba. Para contactarse con el establecimiento educativo se puede llamar a los teléfonos (03543) 432239/433629/43565, al correo [administración@maryland.edu.ar](mailto:administración@maryland.edu.ar) ingresar a [www.maryland.edu.ar](http://www.maryland.edu.ar).



Con respecto a su ubicación geográfica, se encuentra en Villa Allende ciudad del centro de la provincia de Córdoba, departamento Colón, que dista 19 kilómetros de la capital provincial. Se encuentra a 510 metros sobre el nivel del mar y tiene una economía fuertemente ligada al turismo en la ciudad de Córdoba.

En referencia a la historia institucional, se destaca que sus inicios se remontan al año 1994 cuando Marga de Maurel, Nancy Goico y Marta Carry, y comenzaron con las gestiones pertinentes para fundar una escuela. En septiembre de ese mismo año el grupo societario, que ahora contaba con Dolly Arias, organizó las primeras reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende y a convocar a las personas que luego se harían cargo de la puesta en marcha de ese proyecto. Se destaca que algunas de las personas aún pertenecen a la institución, la maestra de jardín, Viviana, Bettina y Eduardo el encargado de mantenimiento.

La institución comenzó a funcionar efectivamente en marzo de 1995, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante con las clases en salas de 4, de 5; y el primer, segundo y tercer grado del nivel primario. La matrícula total en ese entonces era de 50 alumnos; y a medida que ingresaban nuevos alumnos se fueron construyendo nuevas aulas e instalaciones. (Universidad Siglo 21, 2022).

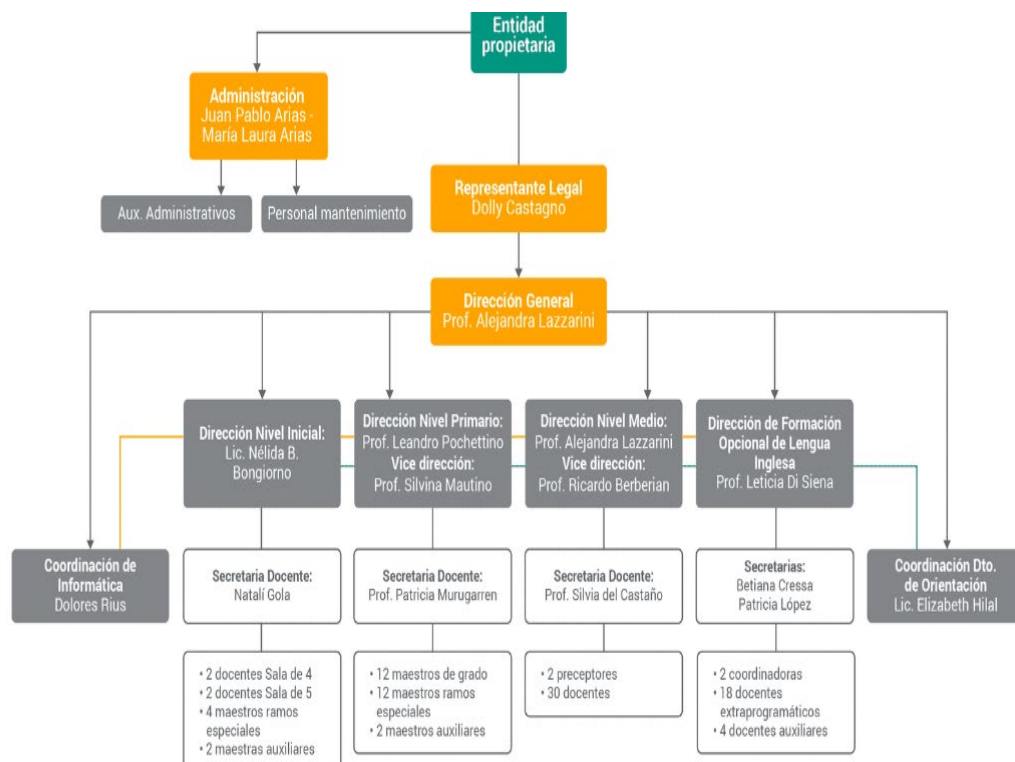
El año 1998 comenzó se habilitó de manera completa el nivel inicial y primario con dos secciones por cada división y una matrícula de 245 alumnos. Por el año 1999, y dio inicio al nivel medio solo con el ciclo básico (1°, 2° y 3°), y funcionó por fuera de la institución porque no disponían de infraestructura dentro del establecimiento. Sin embargo, en el año 2000 debió cerrar el nivel por cuestiones económicas, edilicias y baja matrícula.

Cabe destacar, que en el año 2008 la institución vuelve a ofrecer el ciclo básico para nivel medio, pero esta vez lo hace dentro de la institución. En este nuevo intento fue creciendo hasta completar los tres últimos años de especialización en Ciencias Sociales y Humanidades. En la actualidad, la Unidad Educativa dispone de tres niveles: inicial, primario y medio con dos secciones por cada curso.

A continuación, el organigrama muestra la organización actual de la Unidad Educativa Maryland.

**Figura 1**

*Organigrama de la Unidad Educativa Maryland*



Fuente: Universidad Siglo 21, 2022.

En cuanto a las características y evolución edilicias, terreno y la casa donde se construyó la escuela pertenecen a la Municipalidad de Villa Allende y fue cedido a través

de un contrato de comodato. Su terreno ocupa gran parte de la manzana y se halla limitado al sureste por un arroyo y al este por una vivienda particular.

La ampliación de la institución se realizó en tres etapas: en 1995, 1998 y 1999, donde se construyeron dos salas para nivel inicial y dos aulas para el nivel primario, con baños sectorizados para niños y niñas, faltando así baños para alumnos con necesidades especiales. La escuela primaria está dividida en dos ciclos (primer ciclo de primer a tercer grado, segundo ciclo de cuarto a sexto grado).

Con respecto a la visión institucional, responde a las expectativas e identidad en la formación en la lengua inglesa; además, ofrece al alumno la posibilidad de expresarse y comunicarse a través de distintos lenguajes (oral, escrito, plástico, musical y corporal), que permita el trabajo colaborativo, pensamiento crítico y creativo para el logro de aprendizajes significativos.

En el mismo sentido, la misión es generar espacios de reflexión que permita la humanización, posibilitando un desarrollo subjetivo que valore a paz en el encuentro con el otro, el respeto por los valores y pensamientos individuales, y alcanzar sus logros personales. Y, por consiguiente, los valores están direccionados a fortalecer la tolerancia, la solidaridad y la participación que contribuyan a construir un buen clima de convivencia armoniosa entre todos los actores que conforman la unidad educativa.

Por su parte, se resalta que la propuesta académica del Nivel Primario da sentido a todas las experiencias, prácticas, proyectos pensados y puestos en la acción para los estudiantes año tras año para el desarrollo de sus capacidades, convirtiéndose en un desafío importante de la Escuela Primaria hoy.

### **Delimitación del objeto de intervención**

La educación inclusiva busca asegurar los cambios institucionales necesarios para incluir a las diversidades humanas en las escuelas; y, asimismo, consolidar cambios determinantes en la convivencia entre los niños y niñas con diferencias sociales, económicas, geográficas, lingüísticas, culturales e individuales (Munévar, 2008).

En función de lo expuesto, la inclusión educativa dentro del ámbito escolar implica acciones construidas sobre la base de la realidad de un proyecto curricular que considere las necesidades y características distintivas de cada alumno.

Con relación a lo anterior, la Educación Primaria aspira a lograr el máximo de las potencialidades de todos los alumnos en un clima participativo, de pertenencia, que estimule de manera consciente el intercambio comunicativo, cuya unidad, armonía y felicidad por los avances alcanzados por todos contribuya al logro de los objetivos y metas propuestas (MINED, 2016).

Es por ello, que la Unidad Educativa Maryland se define como una escuela que atiende a la diversidad como condición distintiva de lo social y categoría ineludible de aprendizaje; y servicio de un proceso de humanización de todos sus actores y el conocimiento como mediador de esas interacciones.

Sin embargo, el Programa de Capacitación docente del Nivel Primario está orientado a crear instancia de participación con la comunidad mediante talleres para fortalecer la inclusión y dotar a la escuela de recursos materiales y modificación en la infraestructura escolar para garantizar el principio de igualdad de los niños y niñas.

Por lo tanto, la propuesta de formación gira en torno a la tarea educativa que le permitirá al docente encontrar nuevos caminos para revisar su rol y prácticas de

enseñanza, lo que requiere de un trabajo exploratorio, no mecánico, un verdadero trabajo artesanal, personal y reflexivo capaz de colocar en el lugar de “aprendices” a los docentes.

Cabe destacar, que los objetivos de la propuesta de formación refieren a:

- Reconocer sus potencialidades, dificultades y necesidades.
- Profundizar en los sentidos que los docentes encuentran o dan cuenta sobre su práctica en la escuela.
- Generar un genuino interés en los docentes por la reflexión sobre los efectos de sus prácticas.
- Revitalizar el compromiso profesional de los docentes poniendo en valor sus logros, aciertos e iniciativas. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

Lo expuesto, denota el interés de la institución educativa en la formación docente, desarrollando habilidades reflexivas y condiciones creativas de abordaje de sus propias prácticas. Sin embargo, es necesario generar acciones orientadas a fortalecer la inclusión educativa que respete todas las variables individuales, evitando cualquier tipo de discriminación, capacidades intelectuales o discapacidades de origen físico.

Con relación a las ideas anteriores, surge como interrogante *¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que aplican los docentes para promover la inclusión educativa en los alumnos del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland?*

Cabe resaltar, que la Ley Nacional de Educación N° 26.206 establece garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad; como así también, asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles. (Art. 11).

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- ✚ Mejorar los procesos de educación inclusiva a través de la promoción de un laboratorio de capacitación e intercambio de experiencias sobre las prácticas pedagógicas docentes del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland.

### **Objetivos específicos**

- ✚ Generar espacios de intercambio de experiencias sobre las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes que favorezcan la inclusión educativa en el aula.
- ✚ Sensibilizar a la comunidad educativa Maryland sobre la importancia del cambio de paradigma de la educación integradora a la inclusión educativa.
- ✚ Diseñar propuestas pedagógicas inclusivas adecuadas a las necesidades de los niños/as integrados del Nivel Inicial.

## **Justificación**

La educación inclusiva se caracteriza por el reconocimiento y valoración de la diversidad como una realidad y derecho humano; además, supone un sistema único para todos que implica diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las estructuras organizacionales del sistema educacional de tal modo, que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar.

En este sentido, una de las respuestas desde la escuela es el desarrollo de una gestión educativa basada en la descentralización; la capacidad de tomar las decisiones de quienes la dirigen; la sustitución de la programación de detalle por la orientación estratégica; el “achataamiento” de la jerarquía; la desburocratización, el trabajo en equipo y la democratización en la toma de decisiones.

Dentro de este marco, se plantea la necesidad de repensar la práctica docente a partir de proponer nuevas estrategias pedagógicas que permitan generar alternativas para la construcción de:

- Una cultura educativa en la cual todos se sientan partícipes.
- Respuestas a las necesidades educativas para las personas con barreras para el aprendizaje y participación en distintos contextos.
- La promoción de las alfabetizaciones múltiples.
- El aprendizaje constructivo.
- La valoración de las capacidades de todos los estudiantes.
- El sentido de comunidad, solidaridad y pertenencia plural. (Ministerio de Educación de la Nación, 2011).

En este sentido, abordar las prácticas pedagógicas desde la línea *Ecosistemas educativos e inclusión* contribuye en la “producción de saber” orientado a reflexionar y sistematizar sus experiencias; además, le permitirá reconocer aquellas estrategias didácticas para garantizar el derecho a una educación de calidad de los alumnos integrados.

Por consiguiente, la Unidad Educativa Maryland requiere de ofertas de formación docente que fortalezca sus capacidades para que logre conocer desde una visión amplia el contexto donde lleva adelante su labor, y posea las competencias didácticas necesarias para desarrollar las capacidades humanas de sus estudiantes integrados.

Ello, se fundamenta en el credo que el docente asume el rol de mediador entre el aprendizaje y el contexto áulico para promover la participación de todos los alumnos desde un enfoque de diversidad. Es precisamente en este escenario, el docente debe tener la capacidad de utilizar estrategias que impulsen de forma exitosa la educación inclusiva.

Es por ello, que la presente propuesta de intervención busca generar laboratorios de capacitación e intercambio de experiencias sobre las prácticas pedagógicas docentes para mejorar los procesos de educación inclusiva en los alumnos del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland. La idea de implementar prácticas de laboratorio se sustenta en la creación de un espacio de reflexión a través del trabajo colaborativo que conlleva un proceso de repensar, intercambiar opiniones, miradas, vivencias y estrategias de enseñanza desde la educación inclusiva.

### **Marco Teórico**

Para abordar el Plan de intervención, se delimitan las bases teóricas que sustentan el análisis de la temática propuesta. En una primera instancia, debe entenderse a la educación como un proceso humano, intencional e Inter comunicativo que promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana para afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros. (UNESCO, 2007).

En este sentido, los ecosistemas educativos inclusivos están orientados a construir proyectos e ideas sobre lo que está ocurriendo en el aula, dejando la puerta abierta al debate y la crítica desde la perspectiva del docente. Según Choque Larrauri (2009) se entiende por ecosistemas educativos e inclusión al entorno inmediato de cada individuo y se lo considera como la interrelación de dos contextos simples, caracterizado por ser es integral y multifactorial.

Por otra parte, es necesario señalar que la inclusión y la exclusión se exploran a través de tres dimensiones interrelacionadas en la vida de las escuelas: cultura, política y



prácticas. En referencia a la dimensión crear *culturas inclusivas*, se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, donde cada sujeto es valorado para que el alumno tenga mayores niveles de logro. Asimismo, alude al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que serán transmitidos a los nuevos miembros de la institución escolar. Los principios que se derivan de la cultura escolar son los que guían las decisiones para las futuras políticas escolares para cada institución que será de apoyo al aprendizaje de todos a través de un continuo proceso de innovación y desarrollo escolar.

Por su parte, la dimensión elaborar *políticas inclusivas*, busca asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas con la finalidad de mejorar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Por último, la dimensión desarrollar *prácticas inclusivas* reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela, propiciando que las actividades áulicas y extraescolares promuevan la participación de todos los alumnados. Además, busca que la enseñanza y los apoyos logren superar las barreras en el aprendizaje y la participación.

A modo de conclusión, se establece que cada dimensión tiene que centrarse en la atención de un conjunto de actividades que requieren el compromiso de la escuela para mejorar el aprendizaje y la participación de todos los alumnos. En este sentido, desde el crear culturas inclusivas se pretende construir una comunidad y establecer valores inclusivos. Por su parte, el elaborar políticas inclusivas esta orientado a desarrollar una escuela para todos y organizar el apoyo para atender a la diversidad. Mientras que, el desarrollar prácticas inclusivas significa orquestar el proceso de aprendizaje y movilizar recursos.

Dentro del contexto analizado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” por lo que consiste en transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes.

En este escenario, puede considerarse a la inclusión educativa como un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo basadas en derechos humanos. Es así, que la educación inclusiva está basada en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje para favorecer el desarrollo humano. Adema, implica que todos los alumnos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales, culturales, o discapacidad.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva se basada en la diversidad donde se destacan cuatro elementos fundamentales (Ministerio de Educación de la Nación, 2009):

1. La inclusión es un proceso, una búsqueda permanente de la mejor manera de responder a las diferencias.
2. La inclusión busca identificar y remover barreras, estar atentos a los obstáculos al aprendizaje y la participación, y hallar la mejor manera de eliminarlos.
3. La inclusión se refiere tanto a la presencia como a la participación y el logro de todos los estudiantes.

4. La inclusión pone especial cuidado en aquellos grupos de estudiantes con mayor riesgo de ser marginados, excluidos o de tener rendimientos menores a los esperados.

Para lograrlo, es necesario la creación de culturas inclusivas que se apoyen en dos aspectos fundamentales: construir comunidad y establecer valores inclusivos. Para ello, se debe revisar las formas de actuar para identificar aquellas que suponen barreras al aprendizaje y a la participación (Ainscow, 2005).

Por otro lado, para concretizar la educación inclusiva se requiere del apoyo permanente de políticas educativas que consoliden sus bases de manera científica y sistemática; en efecto, la meta es respetar, valorar y reconocer las capacidades diferentes como un medio para enriquecer los niveles de calidad en el proceso de aprendizaje de los alumnos integrados.

Resulta claro, que promover la inclusión educativa requiere de un cambio de actitud y aptitud, acompañado de optimismo, ejecución de política educativas pertinentes y sentido de colectividad en la comunidad escolar; y en particular, en las practicas pedagógicas del docente.

En palabras de Zabala y Arnau (2008) “las prácticas pedagógicas contribuyen al desarrollo de las competencias cognitivas, las que los conocimientos, interacciones con sus pares y el desarrollo de la autonomía”. (p.38). Es decir, que se fundamenta en la interacción entre el docente y el alumno con el saber pedagógico que sean cotidianas, accesibles y reales al contexto de cada alumno, que los lleve a incrementar sus conocimientos.

De acuerdo los hallazgos de la investigación de Sánchez García (2016), “los docentes aún no se identifican con la cultura inclusiva de su escuela, específicamente en

el trabajo referido a valores, creencias y actitudes que promueven el respeto y valoración de la diversidad” (p. 40). En consecuencia, se requiere fortalecer las instancias de capacitación para que el docente se identifique con la cultura inclusiva, y logre diseñar buenas prácticas pedagógicas a favor del estudiante integrado.

Por tal motivo, es fundamental la capacitación y formación permanente, propiciando espacio de reflexión del sistema educativo. Para Alonso y Schalock (2013), es precisamente en los modos de pensar y sentir del docente donde se ha fraguado una forma de comprender la diversidad humana que les ha conducido hacia prácticas educativas.

La capacitación del docente en la inclusión educativa ofrece beneficios a todos los participantes, como: mayor tolerancia, aceptación, respeto y cooperación, enriqueciendo la experiencia social y emocional de los actores institucionales.

Por lo tanto, el plan de intervención pretende generar en la Unidad Educativa Maryland un ambiente de acogida a todos los alumnos integrados, donde se respeten sus valores personales, creando espacios de convivencia social y participación de todos sus miembros para la toma de decisiones, la autogestión y la corresponsabilidad (padres, docentes, alumnos, directores, administrativos, entre otros).

### **Plan de trabajo**

El presente plan de intervención tiene por finalidad mejorar los procesos de educación inclusiva a través de la promoción de un laboratorio de capacitación e intercambio de experiencias sobre las prácticas pedagógicas docentes del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland.

Para tal fin, se trabajará con 38 docentes (según datos institucionales del 2018) distribuidos en el primer ciclo (primero, segundo y tercer grado), y el segundo ciclo (cuarto, quinto y sexto grado); y corresponden a las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales, educación artística, inglés e informática.

Cabe destacar que, se solicitará el acompañamiento del equipo de orientación escolar que está conformado por tres psicopedagogas, una fonoaudióloga y una psicóloga. Ello, se fundamenta en el trabajo de respaldo que realizan para garantizar una institución educativa sana y dinámica en el desempeño de las funciones de cada uno de los actores que la conforman.

Debe señalarse, que para el desarrollo de las diferentes actividades se usará la sala de informática que dispone de 20 computadoras conectadas en red de Internet con banda ancha en todas las PCs; y, además, posee un cañón y aire acondicionado. Asimismo, se utilizará la sala del nivel que tenga mayor capacidad de espacio y el patio de la institución.

### **Actividades**

A continuación, se presenta las actividades seleccionadas que responden a los objetivos específicos del plan de intervención; y tienen por finalidad que todos los docentes del nivel primario de la Unidad Educativa Maryland para que sea garante en el proceso de inclusión promoviendo el respeto del aprendizaje y la participación de todos los niños y niñas en sus clases, la escuela y la comunidad.

Los encuentros serán cada 15 días con una duración de (2 horas), los días sábados por la mañana para no interrumpir sus actividades educativas que desarrollan en días hábiles.

**Objetivo específico I: Generar espacios de intercambio de experiencias sobre las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes que favorezcan la inclusión educativa en el aula**

**Actividad N° 1:** Conversatorio sobre las experiencias de la inclusión educativa para el logro del respeto, acciones positivas, resolución de conflictos y promover valores.

**Consignas de trabajo**

- a) Se proyectará un video sobre el caso de dos alumnos (Laura y Carlos) con discapacidad [https://youtube.com/watch?v=Bp5dHoEk0\\_w](https://youtube.com/watch?v=Bp5dHoEk0_w)
- b) Luego, cada docente deberá responder las siguientes preguntas de reflexión:
  - ¿Qué podrían hacer los docentes para apoyar el aprendizaje de Laura y Carlos?
  - ¿Cómo afectan los valores y las actitudes de los docentes de Laura y Carlos en sus procesos de aprendizaje?
  - ¿Cuáles considera usted que son los conocimientos, las habilidades y las actitudes esenciales para los docentes de Laura y Carlos?
- c) Culminada la actividad, cada docente expondrá al resto sus respuestas reflexivas.
- d) Para concluir el encuentro, se realizará una ronda y cada docente dará su opinión con respecto a las siguientes afirmaciones:
  - Para promover la educación inclusiva en la institución educativa todos los actores involucrados (docentes, padres, madres, niños, niñas, directivos) deben compartir los mismos valores.
  - Para lograr la inclusión en el aula, el docente debe poseer actitudes, habilidades y los conocimientos inclusivos.

- Para preparar al docente en entornos educativos solo se requiere capacitación sobre la temática.

**Actividad N° 2:** Taller reflexivo sobre aquello que el docente sabe y desconoce con relación a discapacidad e inclusión

### **Consigna de trabajo**

- a) En primera instancia, se conformarán en tres grupos a través de la técnica “el caramelo”. Se reunirán con aquel docente que tiene el mismo caramelo que el suyo.
- b) Se presentará una serie de preguntas y deberán elaborar una lluvia de ideas
  - ¿Qué entiendo por discapacidad y necesidades especiales?
  - ¿Qué tipos de discapacidad conozco?
  - ¿Los alumnos con los que trabajo que tipo de discapacidad presenta?
  - ¿Qué actividades realizo para lograr su inclusión en el aula?
- c) Luego, elaborarán una matriz o cuadro resaltando las similitudes y diferencias en sus opiniones.
- d) En última instancia, se hará una puesta en común de lo trabajado en cada grupo.

**Objetivo específico II: Sensibilizar a la comunidad educativa Maryland sobre la importancia del cambio de paradigma de la educación integradora a la inclusión educativa**

**Actividad N° 1:** Charla para la sensibilización acerca de la discapacidad e inclusión educativa.

### **Consignas de trabajo**

- a) En conjunto con el equipo de Orientación del Instituto, se desarrollará una ponencia sobre “el impacto en las políticas educativas y proyectos de inclusión escolar en el aula”.
- b) Luego, cada docente compartirá anécdotas y experiencias de sus prácticas; para luego hacer una reflexión colectiva sobre la necesidad de crear ajustes razonables en el aula desde la diversidad.
- c) Como cierre del encuentro, se proyectará material audiovisual de sensibilización sobre la historia de educadores que transformaron la mirada de la educación a partir de su práctica.

**Actividad N° 2:** El perfil del docente inclusivo de la Unidad Educativa Maryland.

### **Consigna de trabajo**

- a) En un primer momento, y en conjunto con el equipo de orientación institucional, se proyectará una presentación sobre el documento “Perfil profesional del docente en la educación inclusiva” ([https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-profile-of-inclusive-teachers\\_Profile-of-Inclusive-Teachers-ES.pdf](https://www.european-agency.org/sites/default/files/te4i-profile-of-inclusive-teachers_Profile-of-Inclusive-Teachers-ES.pdf))
- b) Luego, se conformarán grupos a través de la técnica “Tarjetas dibujadas” con distintas caras: de alegría, de tristeza, de admiración, de enojo, entre otros. Cada docente tomará de la bolsa una tarjetita y buscará a sus compañeros mostrando la tarjetita o haciendo la mímica de ella.
- c) Posterior a la conformación de los subgrupos, reflexionarán sobre los siguientes interrogantes:



- ¿El perfil del docente inclusivo expuesto en la presentación corresponde con su contexto? Si ¿De qué manera? No ¿Cuáles son las razones?
  - ¿Las competencias mencionadas sobre el perfil del docente inclusivo son diferentes a las que usted tiene en el aula? Porque.
  - Las capacitaciones que recibe, ¿lo preparan para adquirir las competencias mencionadas en el perfil?
  - A modo de reflexión, ¿Cómo influye la implementación de la educación inclusiva en su perfil docente?
- d)** En una puesta en común, cada grupo expondrá sus reflexiones. Posteriormente, juntos consensuarán, y elaborarán un bosquejo sobre lo que consideran que debería caracterizar a un docente inclusivo en la Unidad Educativa Maryland.

**Objetivo específico III: Diseñar propuestas pedagógicas inclusivas adecuadas a las necesidades de los niños/as integrados del Nivel Primario.**

**Actividad N° 1:** Necesidades de los docentes de la Unidad Educativa Maryland.

Consigna de trabajo

- a)** Se realizará una ronda. Se les entregará 4 hojas a cada docente participante que contendrá las siguientes preguntas:
- ¿Qué tipo de presiones experimentan en su labor docente para lograr la inclusión educativa?
  - ¿Cómo afrontan usted dichas presiones?
  - ¿Cuál o cuáles son sus reacciones ante aquellas presiones que no puede afrontar?

- ¿Qué propondría usted para reducir dichas tensiones?
- b) Posteriormente, conformarán 4 grupos a partir de la técnica “figuras geométricas”, donde cada participante tomará una cartulina de la bolsa y encontrar a los compañeros con la misma figura.
- c) Luego, cada grupo examinará todas las respuestas correspondientes a cada una de las preguntas. En forma conjunta interpretarán esas respuestas y realizarán un escrito que contenga cada opinión.
- d) Cada grupo presentará sus producciones. Y a modo de evaluación final, se les consultará: ¿Consideran que ustedes están sacando el mejor provecho a los recursos disponibles para afrontar las tensiones de lograr la educación inclusiva? ¿Cómo podría mejorarse el acompañamiento del equipo directivo para reducir las tensiones?

**Actividad N° 2:** Elaboración de recursos didácticos para promover la inclusión en el aula

**Consigna de trabajo**

- a) En una primera instancia, se proyectará la *presentación ¿cómo se puede promover la inclusión en el aula?* Donde se les proporcionará algunos consejos útiles para los profesores como:
  - Habla del tema con los niños
  - Fomenta la interacción entre los alumnos
  - Cuida tu lenguaje
  - Reconocimientos y agradecimientos, entre otros.
- b) Luego, se reunirán por grupo según sus áreas de conocimiento: lengua, matemática, ciencias sociales, educación artística, inglés e informática.



Unidad Educativa Maryland.													
<b>O.E. 3: Diseñar propuestas pedagógicas inclusivas adecuadas a las necesidades de los niños/as integrados del Nivel Inicial</b>													
<b>Actividad N° 1:</b> Necesidades de los docentes de la Unidad Educativa Maryland													
<b>Actividad N° 2:</b> Elaboración de recursos didácticos para promover la inclusión en el aula													

Fuente. Elaboración propia, 2022.

## Recursos

Para el desarrollo de las diferentes actividades propuesta, se requieren de los siguientes recursos:

**Tabla 2**

*Recursos*

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (1) Licenciado/a en Educación</li> <li>• Profesionales del Equipo de Orientación institucional (psicopedagogas, fonoaudióloga y psicóloga)</li> <li>• Docentes del 1° y 2° ciclo del Nivel Primario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una (1) resma de hojas A4 de 90 gr.</li> <li>• Caja de cincuenta (50) lapiceras azules o negras.</li> <li>• Diez (20) cartulinas de colores (indistintos)</li> <li>• Una (1) bolsa de caramelos por 50.</li> <li>• Una (1) cinta adhesiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadoras</li> <li>• Equipo de audio y sonido</li> <li>• Conexión de internet</li> <li>• Cañón proyector</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (1) marcador trazo grueso negro</li> </ul>	
--	--	--

Fuente. Elaboración propia, 2022.

Cabe mencionar, que la Unidad Educativa Maryland dispone de 20 computadoras conectadas en red de Internet con banda ancha en todas las PCs; y, además, posee un cañón y aire acondicionado. Por otra parte, tiene un amplio patio y aulas con capacidad para albergar a 40 personas.

## Presupuesto

**Tabla 3**

*Costos del Plan de intervención*

Rubro	Detalle del recurso	PRESUPUESTO		
		Cantidad	Precio unitario	Costo Total
Humanos	Licenciada en Educación	12	\$2.800	\$33.600
	Equipo de orientación	X	X	X
	Docentes del nivel primario	X	X	X
Materiales	Cartulina	20	\$47	\$940

	Resma de hojas A4 90gr	1	\$1.600	\$1.600
	Caja de lapicera por	50	\$5.650	\$5.650
	Marcador trazo grueso negro	1	\$230	\$230
	Cinta adhesiva de papel	1	\$600	\$600
<b>Tecnológicos</b>	Equipo de audio y sonido	X	X	X
	Computadora	X		
	Internet banda ancha	X	X	X
<b>TOTAL</b>		-----	<b>\$10.927</b>	<b>\$42.620</b>
<b>Observación:</b> aquellos ítems con (X) son recursos que la Unidad de Educativa Maryland dispone.				

Fuente: Elaboración Propia, 2022

## Evaluación

La evaluación en el plan de intervención es herramienta valiosa para conocer el nivel académico y las habilidades del docente en el proceso diseño de experiencias educativas, promoción del aprendizaje desde las estrategias o técnicas de enseñanza y la producción de materiales didácticos.

Cade destacar, que la evaluación del plan de intervención es importante porque permite obtener información del impacto de las actividades propuestas que llevan a cabo los docentes; como así también, posibilitará identificar aquellas necesidades que requieren la implementación de nuevas modalidades de intervención. Ello, pensando en el docente necesita de manera continua adquirir competencias y recursos para mejorar la practica educativa.

En efecto, para conocer el alcance del impacto de las actividades propuestas en el laboratorio a través del trabajo colaborativo sobre la educación inclusiva, se considerarán los siguientes criterios de evaluación al equipo docente.

- asistir al 80% de los encuentros
- cumplir con el desarrollo de las diversas actividades de trabajo de manera autónoma o grupal
- que sea capaz de exponer sus experiencias pedagógicas que favorecen la inclusión educativa en el aula.
- lograr concientización en la comunidad educativa Maryland sobre la importancia del cambio de paradigma de la educación integradora a la inclusión educativa.
- Lograr reconocer las diferentes discapacidades en sus alumnos.
- identifica y elabora estrategias pedagógicas para promover la inclusión educativa en el aula.

Asimismo, se aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- registro fotográfico, y el material de las producciones del docente
- guía de preguntas de indagación en algunas actividades
- reflexiones personales del docente con respecto a la discapacidad e inclusión educativa.
- FODA sobre su posicionamiento en el aula con alumnos con discapacidad.

### **Resultados esperados**

A raíz de la aplicación del Plan de intervención se pretende alcanzar el objetivo general que refiere a mejorar los procesos de educación inclusiva a través de la promoción de un laboratorio de capacitación e intercambio de experiencias sobre las prácticas pedagógicas docentes del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland.

Para conseguir el objetivo formulado, se diseñaron un conjunto de acciones (actividades) con el propósito de lograr en los docentes los siguientes resultados:

- Comprender la importancia de la inclusión educativa y el rol del docente como promotor del mismo dentro del aula de estudiantes con discapacidad.
- Desarrollar competencias inclusivas para una atención profesional y humana a la diversidad del alumnado.
- Reconozca y valore sus propias experiencias y las de otros docentes con relación a las estrategias pedagógicas que utilizan para favorecer la inclusión educativa en el aula
- Implementar acciones de sensibilización y concientización en el Nivel Primario, y en la comunidad educativa Maryland en general, sobre la necesidad de adoptar nuevos paradigmas de la educación inclusiva.
- Implementar propuestas pedagógicas inclusivas adecuadas a las necesidades de los niños/as del Nivel Inicial a partir de la caracterización integral del estudiante.
- Diseñar y elaborar entornos inclusivos que respondan a la variabilidad de los estudiantes, creando diferentes materiales didácticos que estén al alcance de cada uno de los estudiantes de la Unidad Educativa Maryland, tales como: alfabeto en braille, abecedario en lengua de señas, recursos para niños con parálisis cerebral, tarjetas de lecto escritura para el ambiente alfabetizador para cada uno de los niños.

## **Conclusión**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”; y consiste en transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes.



De acuerdo con Booth y Ainscow (2002), la educación inclusiva es entendida como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Por lo tanto, se requiere del compromiso institucional para construir escuelas que respondan a las diversas necesidades de sus estudiantes para lograr sus aprendizajes, diseñando estrategias, herramientas y propuestas pedagógicas para disminuir o eliminar todo tipo de barreras.

De tal manera, el Plan de Intervención propuesto para los docentes del Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland, busca mejorar los procesos de educación inclusiva a través de la promoción de un laboratorio de capacitación e intercambio de experiencias sobre las prácticas pedagógicas innovadoras (entornos inclusivos) que atiendan a la diversidad para lograr que el aula sea verdaderamente universal y responda a los postulados y tratados que busca la inclusión educativa.

Desde esta finalidad, se considera que la principal fortaleza de la propuesta es que los docentes sean artífices de la inclusión educativa en el aula desde la construcción de herramientas y recursos necesarios para la inclusión. Además, es una oportunidad para todos los actores institucionales de educarse en la diversidad, de valorar y potenciar las diferencias; a partir de ofrecer igualdad de acceso y oportunidades a todos los estudiantes del Nivel Primario.

No obstante, es deber reconocer aquellas debilidades que emergen, y que no deben ser consideradas obstáculos para la aplicación del Plan sino simplemente una oportunidad de ser creativos. Una de ellas, es el escaso tiempo de aplicación de las diversas actividades, considerando que para un impacto de mayor significancia deberían ser realizadas en todo el periodo lectivo. Por otra parte, es importante incluir a los padres y/o

tutores de todos los estudiantes, integrados y no, para que aporten su mirada en pro de construir una igualdad en todos los ámbitos del sujeto.

Con relación a lo mencionado, se sostiene que es necesario seguir construyendo en fortalecer la inclusión educativa desde la promoción de acciones de formación docente tendiente a diseñar estrategias de eliminación de las barreras que limitan la información y socialización del conocimiento sobre inclusión educativa; como así también, comprender la realidad actual de las escuelas y la necesidad materializar en acciones concretas las normativas con las que se disponen desde el ámbito educativo para trabajar la inclusión educativa.

## Referencias

- Alonso, M. Á. V., & Schalock, R. L. (2013). Discapacidad e inclusión: manual de docencia.
- Booth, T (2000). Progreso en la educación inclusiva. Estudio Temático para la evaluación de educación para todos. Paris: UNESCO.
- Choque Larrauri, R. (2009) Ecosistema educativo y fracaso escolar. Revista Iberoamericana de Educación. 49-(4).  
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional, República Argentina, 27 de Diciembre de 2006. [http://www.me.gov.ar/doc\\_pdf/ley\\_de\\_educ\\_nac.pdf](http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf)
- Ministerio de Educación de la Nación (2009). Especial, una modalidad del sistema educativo en Argentina: orientaciones I / coordinado por Daniel López. - 1a ed. - Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2018). Inclusión, trayectorias y diversidad cultural - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
<https://www.educ.ar/recursos/150628/inclusion-trayectorias-educativas-y-aprendizajes-de-los-estudiantes/download/inline>
- MINED. (2016). Plan de estudio de la Educación Primaria. Versión 1. ICCP. En Soporte digital.
- Sánchez García, B. (2016). Evaluación del Ecosistema Inclusivo, Familiar y Educativo de las Personas con Discapacidad en el contexto panameño. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca.  
[https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/132944/INICO\\_HernandezS%C3%A1nchezBR\\_Evaluaci%C3%B3necosistema.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/132944/INICO_HernandezS%C3%A1nchezBR_Evaluaci%C3%B3necosistema.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

UNESCO (2003). Vencer la exclusión a través de aproximaciones inclusivas en la educación: Un reto y una visión.

UNESCO (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Santiago de Chile.

Unidad Educativa Maryland. (s. f.). Reglamento de funcionamiento escolar- Nivel Primario.

[https://articulateusercontent.com/rise/courses/bO7ORrGEJxhVfbgxCQ0KEA5MPfzOKj2B/OAP1pG3\\_XEX4GLnR-reglamento-20-de-20-funcionamiento-20-del-20-nivel-20-primario.pdf](https://articulateusercontent.com/rise/courses/bO7ORrGEJxhVfbgxCQ0KEA5MPfzOKj2B/OAP1pG3_XEX4GLnR-reglamento-20-de-20-funcionamiento-20-del-20-nivel-20-primario.pdf)

Unidad Educativa Maryland. (s. f.). Proyecto Curricular 1 –Nivel Primario.

<https://articulateusercontent.com/rise/courses/bO7ORrGEJxhVfbgxCQ0KEA5MPfzOKj2B/KPJ-J8dxJwS5-MRM-proyecto-20-curricular-201-20-nivel-20-primario.pdf>

Unidad Educativa Maryland. (s. f.). Proyecto Curricular 2 –Nivel Primario.

[https://articulateusercontent.com/rise/courses/bO7ORrGEJxhVfbgxCQ0KEA5MPfzOKj2B/exSobOpzEkT\\_UIUP-proyecto-20-curricular-202-20-nivel-20-primario.pdf](https://articulateusercontent.com/rise/courses/bO7ORrGEJxhVfbgxCQ0KEA5MPfzOKj2B/exSobOpzEkT_UIUP-proyecto-20-curricular-202-20-nivel-20-primario.pdf)

Zabala, A. y Arnau, L. (2008). Como aprender y enseñar competencias. Editorial Graó, 4ª reimpresión. Barcelona España.